



Memoria 2016

OBJETO

Recaudar, Administrar y Distribuir por el uso público de obras musicales

MISIÓN

Promover la defensa efectiva del Derecho Moral y Patrimonial de los Autores y Compositores en Bolivia, con mecanismos eficientes de recaudación, administración y distribución de los Derechos generados por toda utilización de una obra musical.

VISIÓN

Somos una Sociedad de Gestión Colectiva, confiable, transparent y eficaz, consolidando nuestra presencia institucional en todo el territorio boliviano.

VALORES

Compromiso Integridad Conflabilidad Eficiencia

Ficha Técnica

Dirección y Coordinación Dr. Geoffrey Baldivieso F. Lic, Julio Cesar Paredes Ruiz

Diseño y Diagramación Carlos Alberto Chuquimia Ramos

Indice CONTENIDO

3	Mensaje Directorio Ejecutivo.
	Directivas Departamentales. Logros. 4-3
6	Gestión Ejecutiva.
7	

7	Informe Dirección General.	0
n	Órgano Administrativo.	Ŏ
7	Licenciamiento y Recaudación	

15-1	6 Administración. Distribución y	17
10	Documentación. Informe Legal	- 1/
<u> I </u>	Interno y Externo.	

18	Administración de Talento Humano.	^
	Finanzas y Contabilidad.	<u> </u>

20	Informe Auditoría.	00
nn	Informe Comité de Vigilancia.	77
	Informe Tribunal Disciplinario	

Aval de la Asamblea Nacional.

Direcciones filiales







POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- 1. Integración Nacional e Internacional.
- 2. Desarrollo Institucional
- 3. Transparencia.
- 4. Confiabilidad



A los Maestros de nuestra Sociedad:

Estos cinco años, nos toco llevar las riendas de nuestra Sociedad, con el firme propósito de reestructurar el funcionamiento de SOBODAYCOM, para recuperar, renovar y preservar la imagen de nuestra Institución. Conseguimos óptimos resultados en el funcionamiento administrativo y Ejecutivo, habiendo cumplido con las metas propuestas al principio de esta gestión, entramos en una etapa de crecimiento, lo cual requiere mayores necesidades y mayor responsabilidad, sabemos que hay mucho por realizar y seguros de contar con la comprensión y la colaboración de cada uno de Uds. como hasta ahora, llegaremos a consolidar SOBODAYCOM, como una sociedad a la par de otras sociedades hermanas.

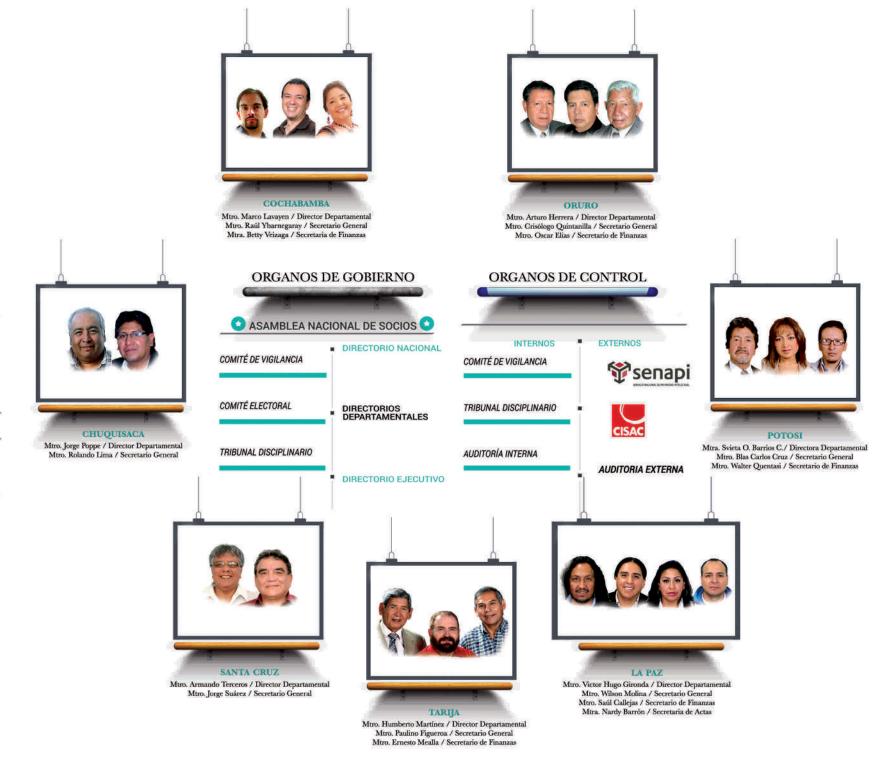
La ampliación del seguro para nuestros socios, ha sido una de las tareas prioritarias en esta gestión, la creación del Bono Autor, el Bono Meritorio y el Bono Icono, es parte de una nueva manera de llegar a aquellos Maestros, que en su momento no fueron reconocidos de manera pecuniaria por sus creaciones y que merecen este reconocimiento.

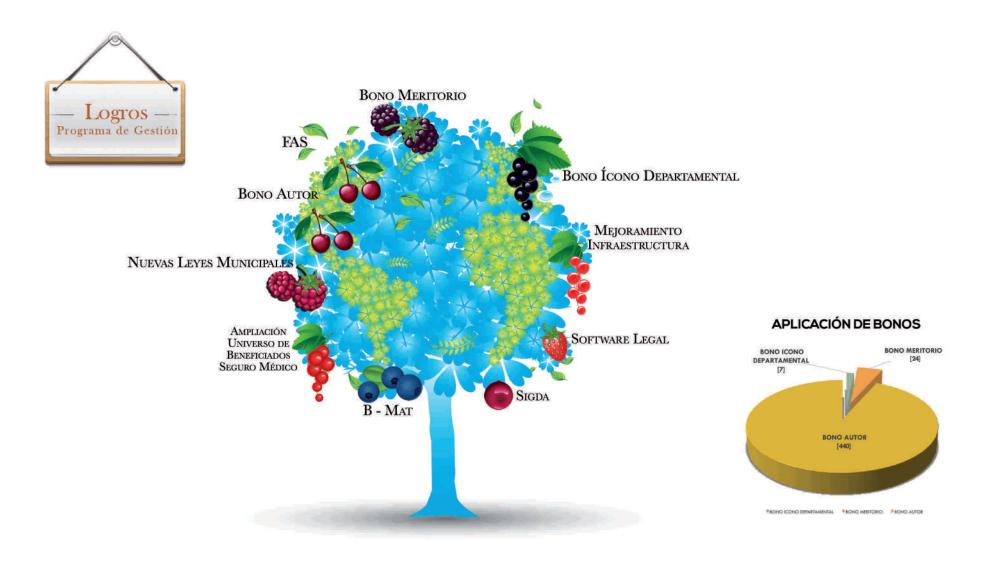
Gratitud a la planta administrativa, quienes se capacitaron para estos logros y continúan con la tarea encomendada de toda Sociedad de Gestión Colectiva, que es la de recaudar, administrar y distribuir lo que corresponde a cada uno de los socios por la generación de sus obras; honrando con el envió de regalías a las diferentes sociedades de América Latina y el mundo.

A la espera de nuevos días, guardamos la esperanza de seguir en la brega, con el apoyo y la confianza de Uds. junto a personas con conocimiento sobre gestión colectiva, que dieron mucho y tienen como premisa el compromiso de seguir colaborando por el bienestar de nuestra SOBODAYCOM y llegar con mejores días a nuestros autores y compositores de música.

Con el respeto, admiración y cariño.







PLATAFORMA DIGITAL DE MONITOREO DE OBRAS

DATOS A LLENAR:

SOBODAYCOM - 2014

* Link

* 52 MEDIOS MONITOREADOS

* Título de la obra

* 25 RADIOS

Compositor

* 25 RADIO * 27 TV

* Artista /Interprete

* Productor

Trabaja en los 5 continentes - en más de 35 países con Editoras y SGC

SIGDA - Sistema de Información General para Derecho de Autor Denominativo - M&M

Creado en 2014 por el Ing. Mario Martinez Ortega Manejo administrativo de nuestros socios Seguimiento repertorios de grupos musicales

OTROS

Planillaje Grabación de eventos Muestreos Ranckings YouTube

GESTIÓN EJECUTIVA



MIEMBROS ACTIVOS MIEMBROS INTERNACIONALES



SEGURO MEDICO

76 SOCIOS ASEGURADOS A LA FECHA





LATIN UTOR



BONO AUTOR (BASICO / INCENTIVO)

BONO MERITORIO

BONO ICONO DEPARTAMENTAL

APROBADO EN LA GESTIÓN 2014 Y ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN



FAS

FONDO DE AYUDA SOCIAL 2016 - 14 Socios.

2011 - 2016 SEGURO DE SALUD - Bs. 421.319.-

APOYO ECONOMICO - Bs. 987.731,-CUOTA MORTUORIA

>>>>>> CONVENIO RECIPROCO DE COOPERACIÓN

RECAUDACIONES DISTRIBUCIÓN DOCUMENTACIÓN

>>>>>> ACERCAMIENTO CON AUTORIDADES

LEY MUNICIPAL - SANTA CRUZ LEY MUNICIPAL - BENI LEY MUNICIPAL - CHUOUISACA

INICIO DE GESTIONES: LA PAZ, COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ, TARIJA, EL ALTO Y MONTERO.

>>>>>> ACUERDOS / CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

CÁMARA HOTELERA (LA PAZ - CHUQUISACA) ASOCIACIÓN DE ARTISTAS, INTERPRETES Y EJECUTANTES DE MÚSICA - ABAIEM ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS - ASBOPROFON ASOCIACIÓN DE DANZA - ASODANZ ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE ACTORES - ABDA FEDERACIÓN DE ARTISTAS EN RECREACIÓN Y ARTES ESCÉNICAS LA PAZ - FARAEL

GRAN CENA ANUAL

3ERA VERSIÓN

VEHÍCULOS (1ERA FASE: LA PAZ. SANTA CRUZ. COCHABAMBA) PROYECTO DE LEY: DIFUSION DE LA MUSICA BOIVIANA

- 1. PAGO DE REGALÍAS CONFORME AL USO PÚBLICO DE SUS OBRAS.
- 2. PROTECCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE SUS OBRAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
- 3. ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICO ADMINISTRATIVA GRATUITA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y OTROS.
- 4. Presencia Física (A través de nuestras Filiales) en 7 de los nueve Departamentos del País y ciudades intermedias.
- 5. SEGURO MEDICO (CAJA NACIONAL DE SALUD)
- 6. FAS (FONDO DE AYUDA SOCIAL SOCIOS ANCIANOS E IMPEDIDOS).
- 7. BONOS: AUTOR, MERITORIO, ICONO. >>>>>> BENEFICIOS
 - 8. CONSEJO DE CONCILIACIÓN TRIBUNAL DISCIPLINARIO.
 - 9. AUDITORIO "JULIO BRACAMONTE" LA PAZ: AUDITORIO "ORURO" ORURO. REUNIÓNES, PRESENTACIONES DE DISCOS, CONFERENCIAS DE PRENSA, CURSOS, SEMINARIOS Y OTROS.
 - 10. REGISTRO DE OBRAS Y SEGUIMIENTO GRATUITO ANTE EL SENAPI.
 - 11. EXPOSICIÓN Y PUBLICIDAD DE EVENTOS, REDES SOCIALES Y PAGINA WEB
 - 12. EXPOSICIÓN DE MATERIALES FONOGRÁFICOS LEGALES (DEPOSITO LEGAL), EN TODAS LAS OFICINAS DEL PAÍS.
 - 13 CAPACITACIONES
 - 14. CENA AUTORAL
 - 15. ASISTENCIA O SOCORRO A SOCIOS.
 - 16. MAUSOLEO

MBA.ABOGADO GEOFFREY ANDRÉS BALDIVIESO FARFÁN

DIRECTOR GENERAL

POA (PLAN OPERATIVO ANUAL)

Es un documento oficial en el que se enumeran los objetivos y las directrices que se deben cumplir en un plazo. Es un plan estratégico.

Una de las utilidades fundamentales es realizar un seguimiento exhaustivo al plan, con el fin de evitar desviaciones en los objetivos.

EJECUTIVOS DE GESTIÓN

Sobodaycom no terciariza su andamiaje administrativo, contando con el 100% de funcionarios de planta - 35 funcionarios a nivel nacional.

Los Ejecutivos de Gestión realizan la labor de campo en el sentido del cobro, a usuarios de la música en todo el país.

REGLAMENTACIONES INTERNAS

- Manual de Funciones
- o Reglamento Interno de Trabajo
- · Reglamento de Licenciamiento y Recaudación
- Reglamento de Distribución
- · Reglamento de Seguro de Salud
- Reglamento del Fondo de Ayuda Social FAS
- Reglamento de Bonificaciones
- Reglamento de Incorporación de Socios
- · Reglamento de Licencias y Permisos
- o Reglamento de Planillaje de Eventos
- Reglamento de Viáticos y Pasajes
- Reglamento de Buzón de Sugerencias o Reclamaciones

CONVENIOS Y CIERRES DESTACADOS













- Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (Macro La Paz Bus).
 - ★ Campo Ferial EXPOCUZ; FEICOBOL; CHUQUIAGO MARKA. Empresa - TIGO.
 - Empresa TAM.
- Asociación de Comparsas Carnavaleras (Santa Cruz) ACCC...
 - **★ MEGACENTER MULTICINE**
 - * TOYOTA
 - * Bolivian Food

SOFTWARE LICENCIADO













TECNOLOGIA Y SISTEMAS



102.4 Radio Cultura /



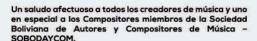
Linea Gratuita De Lunes a Viernes

CURSOS OMPI

e cursado el primer curso OMPI-101

Otros cursos

TARIFARIOS ACTUALIZADOS



Otro año que ha transcurrido y el reto continuo, de llevar una Sociedad de Gestión Colectiva por los caminos del reconocimiento y respeto del Derecho que tienen todos aquellos que, a través de sus inspiraciones, han plasmado su talento en la diversidad de obras musicales que enaltecen nuestro acervo cultural.

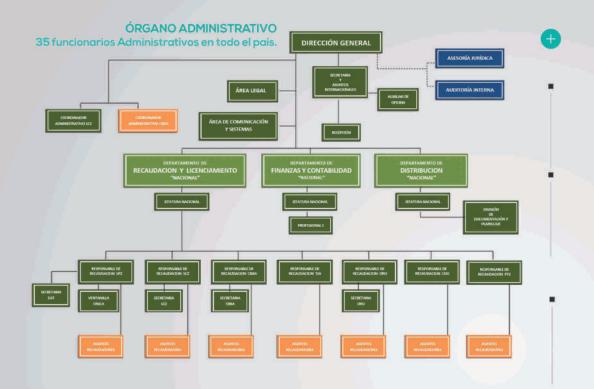
SOBODAYCOM se ha trasformado en la Sociedad de Gestión Colectiva más importante de Bolivia, con una política de trabajo basado en la premisa de "Mejores días para nuestros creadores de música". Los logros conseguidos estos últimos años, responden a políticas institucionales claras, que desembocan en el objeto, la misión, visión y valores de nuestra Sociedad.

El camino es muy arduo y duro, ya que en la mayoría de los casos el Derecho de Autor en Bolivia, no se respeta y más al contrario, se pelea. Tenemos un equipo de profesionales en Gestión Colectiva que día a día trabajan para el cumplimiento de nuestro único propósito, recaudar, administrar y distribuir por el uso público de obras musicales, tanto nacionales como extranjeras. El agradecimiento a todos esos profesionales que plasman a través de esta memoria, el trabajo de toda una gestión, especificamente la 2016 y de la cual me toca ser portavoz.

Nuestros Directivos y toda la estructura Ejecutiva en pleno, merecen una mención especial, de principio por la confianza depositada en mi persona y por ser parte de un equipo comprometido en la tarea de defensa y respeto del Derecho de Autor. Nuestros Socios, cuyas muestras de confianza y respeto apoyan nuestra tarea.

Seguiremos adelante y caminaremos de la mano de la Gestión Colectiva donde esta nos requiera y hasta que ella decida. Gracias a Dios, a los creadores de música y a todos aquellos que respetan y reconocen el Derecho de Autor.

A continuación, les presentaremos el resumen de la gestión Administrativa de SOBODAYCOM en la gestión 2016.



CÓMO FUNCIONA ADMINISTRATIVAMENTE UNA SOCIEDAD DE GESTIÓN COLECTIVA ?

RECAUDACIÓN

- Cobros conforme a tarifarios actualizados.
- El pago que un usuario realiza, es el salario del Compositor.
- Todo cobro es facturado.

ADMINISTRACIÓN

- En estricto cumplimiento de las Reglas Profesionales CISAC.
- Las sociedades de autores tienen como principal recurso para solventar su funcionamiento, los descuentos que autoriza su normativa nacional en concordancia a su normativa interna.
- Controles internos y externos de Auditoria.

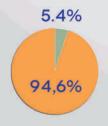
DISTRIBUCIÓN

- La Distribución se ejecuta según la rotación comercial de una Obra Musical.
- Se mide según la preferencia y aceptación de los distintos públicos.
- El éxito de un Creador depende del impacto de sus obras.

LICENCIAMIENTO Y RECAUDACIÓN 2016

TOTAL BRUTO RECAUDADO:BS. 6.130.527,08

GENERADOS EN TERRITORIO BOLIVIANO BS.5.799.642,34 94.60% GENERADOS EN EL EXTERIOR DEL PAIS BS. 330.884,74 5.40%



RECAUDACIÓN NACIONAL Y EXTERIOR

LICENCIAMIENTO Y RECAUDACIÓN 2016

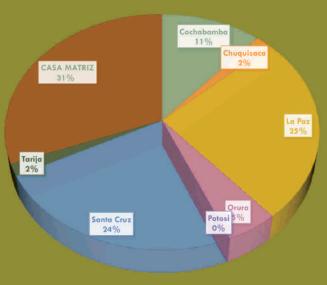


COBROS DEL INTERIOR 2016

GENERADOS EN TERRITORIO BOLIVIANO BS.5.799.642,34.-

94.6 %

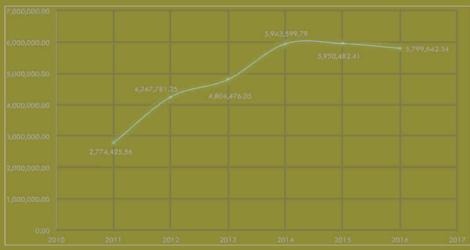
GENERADOS EN TERRITORIO BOLIVIANO



RUBROS	PORCENTAJES		
Comunicación Pública	Bs. 4.416.516	76.16%	
Sincronización	Bs. 5.086	0.09%	
Digitales	Bs.171.566	2.96%	
Tv y Radio	Bs. 1.171.603	20.21%	
Fonomecánico	Bs. 33.342	0.58%	

APORTES DE RECAUDACIÓN POR REGIÓN

Bs. 1.805.988 CASA MATRIZ 31% COCHABAMBA Bs. 663.235 11% Bs. 108.491 CHUQUISACA 2% Bs. 1.442.156 25% LAPAZ Bs. 284.265 5% Bs. 95.408 2% Bs. 1.389,420 SANTA CRUZ 24% POTOSÍ Bs.10.680 0.19%



2011	2012	2013	2014	2015	2016
Bs. 2.979.742,54	Bs. 4.398.323,49	Bs. 4.919.085,46	Bs. 6.214.149,22	Bs. 6.211.099,06	Bs. 6.130.527,08
Bs. 2.774.425,56	Bs. 4.247.781,75	Bs. 4.804.476,05	Bs. 5.943.599,79	Bs. 5.950.482,41	Bs. 5.799.642,34
Bs. 205.316,98	Bs.150.541,74	Bs. 114.609,41	Bs. 270.549,43	Bs. 260.616,65	Bs. 330.884,74





Lic. Tania Gabriela Ortuño Valencio Coordinadora Administrativa

Culminamos este 2016 con un balonce positivo, demostrando que a pesar de los obstaculos y ataque que se realizan en contra del Derecho de Autor, se han cumplido las metas trázadas de manera exitosa. Agradeciendo la conflonzacon la satisfacción del deber cumplido, esperantos haber aportado a que el Derecho de Autor en nuestro país sea reconocido, y esto se traduzco en una remuneración justa para nuestros autores.



2011

2012

2013

2014

2015

2016



Vicente Vargas Coordinador Administrativo

Como responsable administrativo de SOBODAYCOM Chuquisaca manifiesto la difícil que es hacer cumplir la Ley del Derecho de Autor en este departamento, pose a ello se ha logrado exigitivos importantes en el cumplimiento por parte de los usuarios, la identidad de los pueblos se refleja a través de las manifestaciones artísticas en ese sentido creo que conforme se evance en la aplicación de la normativa que rigo sobre la propiedad intelectual, SOBODAYCOM se forta ecerá llegando a un total respeto por el uso público de obras musicolas y beneficiando a todos los Autores y Compositores.





INCREMENTO 21% INCREMENTO 15% INCREMENTO 23% INCREMENTO 33%

HISTÓRICO POR REGIONES **ORURO**

2016

1.766.188

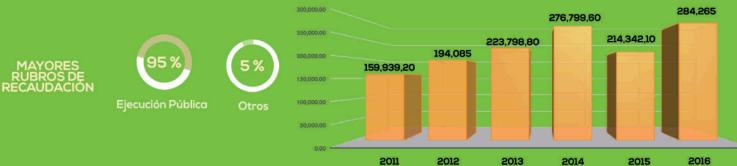
2015

2.016.296

1,766,188

2016

NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 05 ORURO	159.939,2	194.085	223.798,8	276.799,6	214.342,1	284.265





MEMORIA 2016



NACIONAL

SUCURSAL 08 POTOSI

INCREMENTO --- % INCREMENTO --- % INCREMENTO --- % INCREMENTO --- % INCREMENTO --- %

2011

2012

HISTÓRICO POR REGIONES POTOSÍ

2014

2015

2.100

2016

10.680



MAYORES RUBROS DE RECAUDACIÓN



Otros

12000						10,680
10000						
8000						
6000						
4000					2,100	
2000						
0 -	2011	2012	2013	2014	2015	2016

2013



INCREMENTO 48% INCREMENTO 0.08% INCREMENTO 11% INCREMENTO 0.09%

HISTÓRICO POR REGIONES SANTA CRUZ

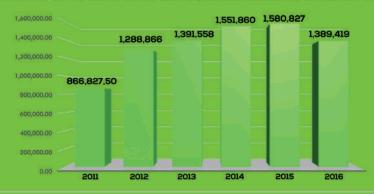
NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SUCURSAL 07	000 007 5	1 200 000	1001550	1 551 000	1500.007	1 200 410
SANTA CRUZ	866.827,5	1.288.866	1.391.558	1.551.860	1.580.827	1.389.

MAYORES RUBROS DE RECAUDACIÓN



10 %

Otros









Gladys Garcia de Ali Coordinadora Administrativo

Como una de las regionales más jóvenes y en credimiento. Tanja se ha sumado a la lucha del respeto y cumplimiento del Derecha de Autor estamos en credimiento y con la premisa clara de llevar mejores dia a nuestros compositores de músico

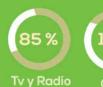
y es para nosotros un reto contribuir desde el sur del país par esta encomiable tarea. Seguiremo adelante.



2011 A 2012 2012 A 2013 2013 A 2014 2014 A 2015 INCREMENTO 48% INCREMENTO 0.08% INCREMENTO 11% INCREMENTO 0.09% INCREMENTO 33%

HISTÓRICO POR REGIONES CASA MATRIZ

MAYORES RUBROS DE RECAUDACION



15 %
Otros

·						
NACIONAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016
EJECUCION PUBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	422.861,16
SOPORTES FONOMECANICOS	85.854,11	88.276,55	59.577,30	70.488,05	46.862,60	33.342,04
SINCRONIZACIONES	250.471,12	334.587,72	482.457,7	618.773,6	261.628,3	5.086,00
DIGITALES	102.462,42	107.896,32	19.350,00	103.423,9	282.921,3	171.565,84
TV Y RADIO	0,00	0,00	0,00	0,00	607.709,7	1.171.602,9
OTROS	3.352,00	1.762,00	10,00	400,00	300,00	1.530,00
TOTAL:						1.805.988

ADMINISTRACIÓN

"Aportamos al desarrollo y crecimiento del Estado – Contribuimos al Desarrollo para Vivir Bien, pagando Impuestos y generando empleos."

Aportando al Desarrollo del Estado (16 %) Bs. 927.943.-En 2016

LEY 843

IVA Impuesto al Valor Agregado

Art.1 inc.h «Se aplicara sobre prestación de servicios y toda otra prestación cualquiera fuera su naturaleza, realizadas en el territorio nacional.

Art.15 La alícuota general única del impuesto será del 13%

I.T. Impuesto a las Transacciones

Art. 73 Son contribuyentes del impuesto todas las personas naturales y jurídicas sociedades con personalidad jurídica...

Art. 75 Se establece la alicuota general del 3 %

IUE Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa

Art. 49 EXENCION Están exentas las asociaciones civiles no lucrativas artísticas....



GASTOS ADMINISTRATIVOS

Las sociedades de Autores tienen como principal recurso, para solventar su funcionamiento, los descuentos que autoriza su normativa nacional en concordancia a su normativa interna.

El D.S. 23907 establece en el art. 27 num.4 inc. h)

«RETENER, COMO ESTABLECEN LAS NORMAS Y PRÁCTICAS INTERNACIONALES UN 30% DE LOS INGRESOS TOTALES, PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO».



QUE CUBRE EL 30% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS ??

Carga Administrativa

- 0% Terciarización. Presencia en 7 de los 9 Dptos.
- · Cargas Sociales.
- Bienes y Servicios.

Gastos Institucionales

• Representación Ejecutiva

Deducidas las obligaciones impositivas y los gastos administrativos, el monto para la Distribución Nacional e Internacional es de:

TOTAL RECAUDADO: Bs. 6.130.527.08



- Gastos Administrativos - 30 % - Bs.1.839.158,12 (Tot.)

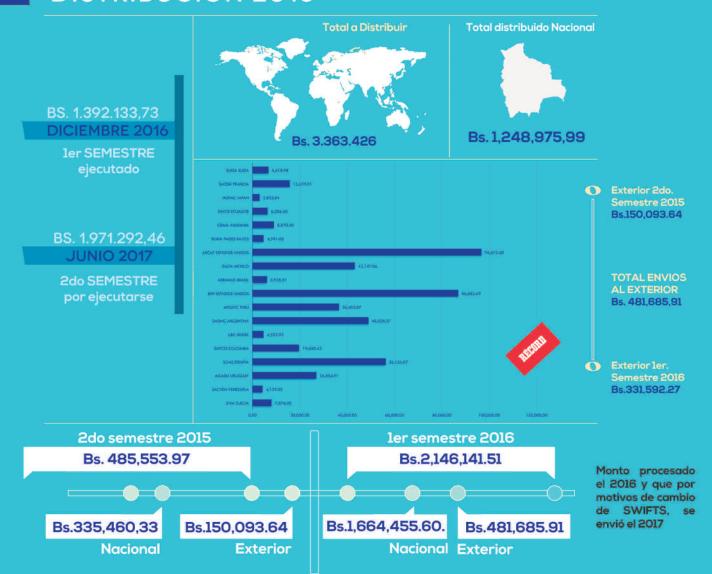


- Obligaciones tributarias - 16% - Bs. 927.943 (Nac.)

PARA DISTRIBUIR> Bs. 3.363.426

MEMORIA 2016

DISTRIBUCIÓN 2016





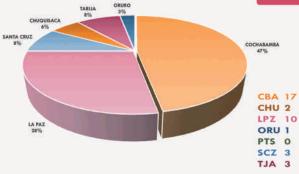
Ing. Mario Martinez

Doto. Documentación e Distribució

Respetados Socios
En hombre de tedo el personal del
departomento de Documentación
Distribución, hacerles llegar un
agradecimiento a aquellos socios
que nos ayudacion con la obtención
de planillas para seguir mejorando
nuestros distribuciones, de igual
forma la rápida y postiva respuesto
a intestra solicitud de documentar
sus nuevos doras y actualizar su
documentación.

Por ello, queremos, hacer extensivo luestro profundo agradecimiento o todos y cada una de ustedes.





TOTAL: 36 Socios Nuevos



ESTADO SOCIETARIO ACTUAL

1.137.-(TOTAL DE SOCIOS EN TODO EL PAÍS) 441.- (DOCUMENTACIÓN REGULAR) 696.- (DESACTUALIZADA)

SOCIOS: **FUNDADORES** 0 **ICONOS** MERITORIOS 24 410 **ACTIVOS** ADHERENTES 696

TITULARES ADMINISTRADOS - MIEMBROS VINCULADOS:

TITULAR ADMINISTRADOS 6 SUCESOR Y DERECHOHABIENTE 11 **HONORARIOS**

1. FIRMA DE MANDATO

A través de la firma del mandato (Protocolizado por ante Notario de Fé Pública), un Socio delega la representación patrimonial y Legal de sus obras dentro del

2. DECLARACION DE OBRAS

Es el reconocimiento formal que cada autor realiza, en el sentido de la paternidad sobre una

3. ACTUALIZACION DE DATOS

Periódicamente esta actualización ayuda a mantener una comunicación fluida entre los socios y SOBODAYCOM.

HISTÓRICO DE CRECIMIENTO SOCIETARIO







RE - CARNETIZACIÓN





SISTEMA DE GESTIÓN DE SOCIEDADES

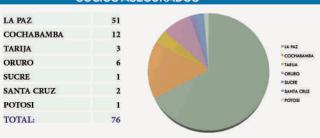
2016/V4.0

SGS - Es un "manejador de bases de datos"

Su principal fin, es contar con una enorme base de datos de obras a nivel mundial, brindando a la ves herramientas a las SGC, para un mejor cumplimiento de sus objetivos.

Módulos: Documentación | Estadísticas | Distribución | Recaudación

SOCIOS ASEGURADOS



ÁREA LEGAL INTERNA

La experiencia de pertenecer a una Sociedad de Gestión Colectiva a traído consigo una serie de resultados que reflejan la culminación satisfactoria de resultados planificados, como ser:

- Recuperación de líneas telefónicas a nombre de la institución.
- Gestión en la tramitación de adquisición en compra venta de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional.
- Adquisición de la linea gratuita de atención al cliente.
- Regularización de documentación de los bienes inmuebles de la institución.
- Levantamiento de activos fijos de la institución a nivel nacional.
- Iniciación de procesos en materia penal y civil ejecutivo.
- Atención de casos de naturaleza laboral con resultados óptimos para la institución.
- Materialización de una serie de convenios con otras instituciones, referidos al pago del derecho de autor.
- Negociación con empresas.
- Negociación con otros usuarios de la música (en coordinación con el área de recaudación).
- Orientación juridica a socios de la institución.
- Recepción y organización de documentación propia del área.
- Obtención de licencia y duplicado de la norma 1322 con logo institucional.
- Organización y apoyo de files personales del plantel administrativo de la institución.
- Elaboración de reglamentos de regulación de la actividad laboral en la institución.
- Apoyo logístico mayor a las diferentes áreas de la institución.
- Participación en ferias y eventos como actividad educativa de difusión de la Ley 1322.
- Y otras.

Asesoria jurídica ve en el futuro cercano mayores desafíos de proyección, operativo y funcional, en el sentido de asumir el desafío de iniciación de procesos de conciliación de todo usuario de música que no cumpla con la norma a nivel nacional, aspecto que es asumido en un momento de fortaleza institucional.

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO



SOBODAYCOM en el transcurso de estos años ha ido en crecimiento, con tal motivo es que la Dirección General ve la necesidad de crear en esta gestión el área de Recursos Humanos para asegurar que el personal que trabaja en nuestra institución sea el más calificado e idóneo. Actualmente contamos con 35 trabajadores comprometidos con la idea fundamental de servir a nuestros Creadores de Música

Lic. Andrea Del Castillo Otero

ÁREA LEGAL EXTERNA



Nuestra firma especializada en Propiedad Intelectual – Derechos de Autor, presta continuo asesoramiento legal en la protección de la actividad de esta gran Institución SOBODAYCOM resumida en tres grandes áreas: COBRO – ADMINISTRACION – DISTRIBUCION de Derechos de Autores y Compositores de toda la música nacional e internacional en Bolivia. En este despliegue de asesoramiento legal aseguramos y damos fe, que SOBODAYCOM se maneja con los más altos estándares de ética, honestidad y profesionalidad tanto en las áreas directrices como administrativas.



MEMORIA 2016 FINANZAS Y CONTABILIDAD

BALANCE GENERAL

(Expresada en bolivianos)

(Al Ejercicio Terminado al 31 de diciembre 2016

ACTIVOS	PASIVO						
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE						
ACTIVO DISPONIBLE	853,181.52	REGALIAS POR DISTRIBUIR	4,891,039.44				
ACTIVO EXIGIBLE	766,966.88	OTROS PASIVOS	110,925.41				
	0.00	CARGA IMPOSITIVA	109,186.00				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,620,148.40	TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,111,150.85				
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE					
ACTIVO FIJO	4,774,658.17	PREVISION PARA INDEMNIZACION	338,090.00				
ACTIVO DIFERIDO	76,272.00	OTRAS PREVISIONES	504,228.15				
INVERSIONES LINEAS TELEFONICAS	48,506.83	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	842,318.15				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4,899,437.00						
		PATRIMONIO SOCIAL					
		PATRIMONIO SOCIAL	208,600.04				
		RESULTADOS ACUMULADOS	357,516.36				
		TOTAL PATRIMONIO	566,116.40				
TOTAL ACTIVOS	6,519,585.40	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,519,585.40				



Lic. Nelly Huanca Quispe Dpto. Finanzas y Contabilidad

cumplido y el compromiso de seguir

CUADRO DE EVOLUCION

DE INGRESOS Y EGRESOS

(Expresada en bolivianos)

(del 01 de enero al 31 de diciembre 2016)

INGRESOS		EGRESOS	
RECAUDACION NACIONAL	1,705,246.91	CARGAS SOCIALES	1,020,237.29
RECAUDACION EXTERIOR	99,265.51	GASTOS GENERALES	661,334.58
OTROS INGRESOS	533,257.67	DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS	235,458.99
AJUSTE POR INFLACION TENENCIA DE BI	135,671.29	GASTOS DEL DIRECTORIO	556,230.52
		SUPERAVIT	180.00
TOTAL DE INGRESOS	2,473,441.38	TOTAL EGRESOS	2,473,441.38

MEMORIA 2016 AUDITORÍA EXTERNA

DICTAMEN DE AUDITORIA Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros del Directorio SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA "SOBODAYCOM" NIT 1002003025 La Paz - Bolivia

EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA PAZ CERTIFICA EL FIRMANTE ESTA REGISTRADO EN C.E.L.P. MO CERTIFICA EL CONTEMIDO DE ESTADOS de Abril

- Hemos examinado el Balance General de la Empresa "SOBODAYCOM" por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Resultados Acumulados y de Cambios en la posición Financiera por el ejercicio terminado a esa fecha, que se acompaña. Estos estados financieros son responsabilidad de la Empresa. Nuestra responsabilidad es de expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra
- Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados en las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar las presentaciones de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión,

La Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música, cuya sigla es "SOBODAYCOM", es una Sociedad Civil privada, sin fines de lucro y de gestión colectiva amparada por la Ley 1322 de Derechos de Autor y el Decreto supremo 23907, legalmente constituida y autorizada por la autoridad competente para funcionar como Sociedad de gestión colectiva; con personería jurídica a través de Resolución Suprema de 07 de febrero de 1941. De conformidad al numeral 4 del Articulo 27 inc. h) funciona de acuerdo a Normas y practicas internacionales con un 30% de los ingresos totales para gastos de administración y funcionamiento.

Cuyo resultado de la gestión 2016 es favorable con Bs. 180 lo que demuestra que la administración es eficiente.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Empresa "SOBODAYCOM" al 31 de diciembre de 2016 los resultados de sus operaciones, resultados acumulados y los cambios en la situación financiera por el año terminado a esa fecha, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

GBA Auditores Consultores

Mgp. Lic. Godofredo Basilio Arroyo **Auditor Financiero**

Reg. Profesional 773 NIT 247623015

La Paz, abril, 2017



"SOBODAYCOM"

ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en Bolivianos)

Descripción	Capital Social	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste Ctas. Patrimonio	Donaciones	Resultados Acumulados	Ajuste Netos Acumuladas	Resultados de Gestión	Totales
Saldo al 31/12/2016	208.600,04	145.029,34	209.186,47	83.146,53	8.651,63		461,61	655.025,62
Ajuste de Capital			(5,104,61)					(5,104,61)
Donaciones				(80,685,03)				(80,685,03)
Ajustes Acumulados					(8,651,53)			(8,651,53)
Ajustes Netos Acumulados						5.813,66		5.813,66
Resultados de Gestión Anterior							(461,61)	(461,61)
Resultados de Gestión 2016				-			180,00	180,00
Saldo al 31/12/2017	208.600,04	145.029,34	204.031,86	2.461,50		5.813,66	180,00	566.116,40





Av. Montes Nº 768, Edif. de Col. Piso 14, Of. 1401 - Telf. 2282931 - Cel. 73528076 - La Paz - Bolivia

MEMORIA 2016 AUDITORÍA EXTERNA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y DICTAMEN TRIBUTARIO

"SOBODAYCOM"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en Bolivianos)

Resultados Generados por Actividades Operativos Actividades que no generan flujo de efectivo Resultados de la Gestión

180,00

1,030,028,53

Cargos o Resultados que no generaron desembolso efectivo

Depreciación de Activos Filos 235,458,99

Cargos y Abonos por cambios netos en el Activo y Pasivo

Disminución en cuentas por cobrar -454,291,73 Disminución en Cuentas USUARIOS -13,373,93 Regalías por distribuir 1.559.271.23 Derechos Conexos Abaiem -101.685.09 **Derechos Conexos Asboprofon** -62578,87

Actividades de Inversión

Disminución Pasivo Exigible

Compra de Activos Fijos 1,669,366,78 Aumento Originado en Activos 2.389.606,23 Fondos Disponible al inicio de Ejercicio 853.181,52

Fondos Disponible al cierre del Ejercicio





GBA **AUDITORES & CONSULTORES** Servicios de Auditoria y Consultoria

2.1 DICTAMEN SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

A los señores socios de "SOBODAYCOM"

La Paz-Bolivia

La información Financiera Tributaria complementaria adjunta, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales aunque no es esencial, para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de SOBODAYCOM al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha. se presenta como información adicional. En nuestra opinión la información Tributaria Complementaria. Compuesta por los anexos 1 a 13 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido correctamente preparada con los estados financieros considerados en su Conjunto sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la parte 1 de este informe. Esta información financiera tributaria para los impuestos alcanzados es de responsabilidad. directa e indirecta de SOBODAYCOM la cual ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria complementaria a los Estados Básicos aprobados por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio 001/2002 del 9 de enero de 2002.

El cumplimiento de disposiciones tributarias es responsabilidad de la gerencia de SOBODAYCOM de acuerdo al artículo 22 de la Ley 1340 Código Tributario. Nuestra responsabilidad es informar sobre los resultados de nuestra revisión, los mismos que se describen para cada uno de los impuestos revisados y que alcanzan las operaciones de la Sociedad.

Nuestro examen, que fue practicada con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros, considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomo la información financiera complementaria y la aplicación de otros procedimientos de auditoria en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

El único propósito de este informe es cumplir con la Resolución Normativa de directorio 01/2002 del 9 de enero de 2002 del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe utilizarse para otro propósito.

GBA Auditores Consultores

Mgp. Lic. Godofredo Basilio Arroyo Auditor Financiero

Reg. Profesional 773 NIT 247623015

L coutto of telimonions of the los CERTIFICA EL FIRMANTE ESTA REGISTRADO EN C.E.L.P. MO CERTIFICA EL

Abril, de 2017

Av. Montes Nº 768, Edif. de Col., Piso 14, Of. 1401 - Telf. 2282931 - Cel. 73528076 - La Paz - Bolivia E-mail: freba8@hotmail.com . vivian1 r@hotmail.com

COMITÉ DE VIGILANCIA.

A la conclusión de este año el comité de vigilancia, de acuerdo a norma establecida y luego de la revisión correspondiente a la auditoria externa, nuevamente se puede afirmar que nuestra institución, está en el mejor camino de superación y progreso.

Seguramente existen muchas cosas y proyectos por realizar. Este comité velando por la integridad y seguridad de Sobodaycom, seguirá apoyando y orientando para que los Autores y Compositores de nuestro país tengan un mejor futuro y más oportunidades de superación en el campo autoral. Como recomendación y orientación a todos los socios quienes conforman nuestra institución, debemos tener en cuenta una concepción correcta de lo que es nuestra entidad: Sobodaycom es una Sociedad de Autores y Compositores de Música y no es una sociedad de artistas.

A tiempo de saludar al Directorio Ejecutivo, Directorio Nacional, Directorios Departamentales, Dirección General, personal administrativo departamental y nacional, este comité por la confianza depositada en nuestras personas y permitirnos trabajar por el bien de nuestra institución, agradece profundamente a todos y cada uno de quienes son parte muy importante de Sobodaycom.

MTRO, OSCAR CASTRO C.

MTRO JULIO CESAR PAREDES





TRIBUNAL DISCIPLINARIO.

Como ya es habitual, el Tribunal Disciplinario, mediante esta revista que demuestra el andamiaje de nuestra Sociedad, hace llegar un saludo fraterno a todos ustedes Maestros Compositores.

Durante la gestión pasada 2016 y hasta lo que va de este año 2017, atendimos dos casos (resueltos) y dos (en curso).

Cabe hacer notar que nuestra mayor preocupación es el desconocimiento de muchos socios en cuanto al conducto regular que debe seguir un reclamo, informe o aclaración de lo que se considera falencias del Directorio ante una supuesta falta que por supuesto se puede cometer. Sin embargo, no se debería verter criticas ni acusaciones apresuradas en contra de quienes manejan o dirigen SOBODAYCOM.

En nuestro afán de que exista una mejor relación entre todos nosotros que al fin y al cabo somos una sola familia, pedimos respetuosamente acatar todo lo que dicta nuestras normas de conducta.

Con las consideraciones más distinguidas.

MTRO. MARTÍN JOFFRÉ MTRO. RAMIRO AGUIRRE MTRO. LUIS CARRIÓN







ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIOS Acta de Aprobación

La Asamblea Nacional de Socios en fecha 19 de abril del 2017, efectuada en la Ciudad de La Paz, aprueba de manera unánime el contenido de la siguiente Memoria, así como el Balance General, Estado de Ingresos y Egresos contenidos en el informe económico anual de la Sociedad.



